

Anexo I

Cuantía del gasto máximo elegible

a) Transformación nuevos regadíos

Superficie (ha)*	Inversión máxima auxiliable (€/ha)
Las primeras 100	3000
Lo que excede de 100 a 500	2500
Lo que excede de 500 a 2000	1500
Lo que excede de 2000	800

b) Modernización y mejora de regadíos ya existentes

Superficie (ha)*	Inversión máxima auxiliable (€/ha)
Las primeras 10	6000
Lo que excede de 10 hasta 20	5250
Lo que excede de 20 hasta 30	4500
Lo que excede de 30	3000

* La superficie a tener en cuenta será aquella de la zona regable, sobre la que tenga influencia la actuación a realizar.

c) Módulos de costes máximos (en transformación y mejora)

Con carácter general, para las unidades de obra del proyecto, el coste máximo será el indicado en las tarifas Tragsa 2017 sujetas a impuestos, disponibles en <http://www.tragsa.es/es/grupo-tragsa/regimen-juridico/Paginas/tarifas.aspx>. Aquellas unidades que no estén reflejadas en las tarifas Tragsa 2017, el coste máximo se justificará mediante la aportación de tres presupuestos solicitados y justificación del presupuesto elegido. No obstante, para las unidades a continuación indicadas, el coste máximo será:

a) Energía renovable.

Concepto	Importe
Generación energía renovable (€/kwp)	900
Electrificación (€/m)	30

b) Tecnologías de información y comunicación.

Concepto	€/ha
Sistema Telecontrol	300

 Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural <i>Europa invierte en las zonas rurales</i>	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	 Castilla-La Mancha
--	---	--

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural

Nº Procedimiento
030723

Código SIACI
SKVF

ANEXO II: SOLICITUD DE AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE REGADÍOS

DATOS DEL SOLICITANTE			
Persona jurídica ☒		Número CIF:	
Razón social:			
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	Población:
Teléfono:	Teléfono móvil:		Correo electrónico:

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:	
Nombre:	1º Apellido:		2º Apellido
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	Población:
Teléfono:	Teléfono móvil:		Correo electrónico:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

MEDIO POR EL QUE SE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN	
☒ Notificación electrónica	(De acuerdo al artículo 14 de la Ley 39/2015, está obligado a la notificación electrónica, por tanto compruebe que está usted registrado en la Plataforma https://notifica.jccm.es/notifica y que sus datos son correctos.)

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la **Dirección General de Desarrollo Rural**, con la finalidad de gestión de las ayudas al desarrollo rural. Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable.

Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en la calle Pintor Matías Moreno, nº 4 y código postal 45071 o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con "la protección de datos", puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es.

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha****INFORMACIÓN GENERAL****1.- Objeto de la inversión:**☐ **MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS**☐ **NUEVA TRANSFORMACION EN REGADÍO****2.- Datos generales del solicitante:**

- Superficie total zona regable: ha.
- Superficie de la zona regable a modernizar: ha.
- Superficie a transformar en nuevo regadío: ha.
- Concesión de derechos de agua de fecha/s con destino a uso de riego: hm³/año.
- Sistema de riego actual:
 - ☐ por gravedad, ha.
 - ☐ aspersión, ha.
 - ☐ localizado, ha.
- Sistema de riego tras la inversión:
 - ☐ por gravedad, ha.
 - ☐ aspersión, ha.
 - ☐ localizado, ha.
- Número^(*) de socios de la Comunidad de Regantes o entidad de usuarios de agua:
 - Con algún socio con la condición de Titularidad Compartida, n°:
 - Con la condición de mujeres titulares de explotación, n°:
 - Con la condición de jóvenes titulares de explotación (menor o igual de 40 años), n°:

(*) En caso de desconocer el dato, el mismo se obtendrá por parte de la administración, a partir del fichero aportado por el solicitante como documentación con la relación de socios de la Comunidad de Regantes o, en su caso, socios de la entidad de usuarios de agua
- ☐ SI, ☐ NO, dispone de equipos de medida de agua
- Zona de influencia de (según el correspondiente plan hidrológica de cuenca):
 - ☐ Masa de Agua Subterránea denominada y código , calificada en ☐ Buen ☐ Mal estado cuantitativo.
 - ☐ de Aguas Superficiales denominada y código , calificada en ☐ Buen ☐ Mal estado cuantitativo.

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**

○ Aprovechamiento ☐ Total o ☐ Parcial, de aguas reutilizadas.

➤ ☐ SI, ☐ NO, solo realiza operaciones NO sujetas al IVA (art. 7 Ley 37/1992 de 28 de diciembre).

3.- Información complementaria relativo al proyecto

➤ Actuación a desarrollar en el/los municipio/s de y de

➤ ☐ SI, ☐ NO, actuación a desarrollar en municipio con superficie incluida en Red Natura 2000

➤ ☐ SI, ☐ NO, actuación a desarrollar en municipio con superficie incluida en Zona de Inversión Territorial Integrada (según Decreto 31/2017 de 25 de abril, DOCM de 3 de mayo)

➤ Ahorro Potencial de Agua estimado según proyecto: %

➤ Ahorro Efectivo previsto: hm³/año, si la actuación es sobre Masa de Agua Subterránea en estado calificado peor que bueno en el correspondiente Plan Hidrológico.

➤ Ahorro Energético previsto: Mw/año (en caso de inversiones en instalaciones con destino a ahorro energético)

➤ Actuación declarada de Interés ☐ General ☐ Regional ☐ Común, por (indicar norma en su caso)

➤ El beneficiario se compromete a:

○ ☐ SI, ☐ NO disponer de asesoría continua en materia de agua

○ ☐ SI, ☐ NO realizar por personal vinculado curso en materia de agua:

▪ Nombre de curso, organizador y fecha prevista del curso:

DATOS DE LA SOLICITUD

En base a la Resolución de de 2017 de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la que se convocan para el año 2017 ayudas a la Transformación y Modernización de Regadíos, **SOLICITA** le sea concedida la ayuda para la realización de las siguientes actuaciones:

A. MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS, según proyecto adjunto (márquese lo que proceda y breve descripción):

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**☐ **A.1. Obras para mejora de las infraestructuras: captación y red de transporte****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐ **A.2. Obras en materia mejora de almacenamiento de agua:**☐ **A.2.1 mejora o reparación de balsas de regulación:****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐ **A.2.2 construcción nuevas balsas de regulación:****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐ **A.3 Instalaciones para la mejora de la gestión hídrica:**☐ **A.3.1 Instalaciones de tecnologías de información y comunicación:****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐ **A.4 Instalaciones con destino de ahorro energético**

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**☐ **A.4.1 Instalación de variadores de frecuencia en estaciones de bombeo:****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐ **A.4.2 Inversiones en energías renovables vinculadas al sistema de riego:****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐ **A.4.3 Inversiones en equipos de bombeo:****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐ **A.5 Instalaciones de equipos de medida de agua:****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐ **A.6 Otras actuaciones:****Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**

de las mismas.

☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.**A.7 INDICADORES ESPECÍFICOS para Mejora o Modernización del regadío:**

Cód	Indicador	Valor	Unidad
1	Superficie de riego controlada con TIC: medidores del uso del agua en parcela		hectárea
2	Superficie de riego controlada con TIC: sistemas inteligentes de telecontrol del riego		hectárea
3	Superficie de riego controlada con TIC: sistemas inteligentes de fertirrigación		hectárea
4	Superficie de riego controlada con TIC: con tarifas de la comunidad de regantes orientadas a la eficiencia en el uso del agua		hectárea
5	Caracterización de las masas de agua afectadas		código
6	Concentración de NO ₃ en el punto de la red de seguimiento del estado de aguas subterráneas más representativo de la zona.		mg/l de NO ₃
7	Consumo de energía de la infraestructura		Mw/ año
8	Energía renovable generada por instalaciones construidas con la finalidad de autoabastecer la infraestructura		Mw/ año
9	Superficie de regadío modernizada		hectárea
10	Número de explotaciones afectadas por la modernización		Nº
11	Dimensión media de la superficie elemental de riego		ha/ nº tomas
12	Superficie regada según sistema de riego: gravedad, aspersión, localizado		hectárea
13	Volumen de agua utilizado por campaña según sistema de riego: gravedad, aspersión, localizado		Sistema riego y m ³ /ha/año
14	Ahorro potencial de agua derivado de la modernización		m ³ /año
15	Parte del Ahorro potencial de agua destinado a consolidar regadío		m ³ /año
16	Ahorro efectivo de agua derivado de la modernización		m ³ /año
17	Concesión de agua de la infraestructura		m ³ /año
18	Valor añadido bruto (VAB)		€/año
19	Espacios Red Natura 2000 afectados por la modernización de infraestructuras: Código y nombre		código y nombre
20	Espacios Red Natura 2000 afectados por la modernización de infraestructuras: Efecto sobre el régimen hídrico del espacio Natura 2000		m ³ /año

A.8.- Presupuesto previsto:

Presupuesto según concepto (€)	Importe sin IVA (€)	Importe con IVA (€)
1. Obras en red de transporte		
2. Obras en captación, bombeo y filtrado		

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**

3. Obras en balsas de almacenamiento

4. Instalaciones ahorro de energía o agua

5. Instalación de equipos de medida de agua

6. Inversión en energías renovables

7. Inversión en tecnologías de información y comunicación

8. Redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación y salud

9. Otras inversiones

Total**B. NUEVAS TRANSFORMACIONES DE REGADÍOS , según proyecto adjunto (márquese lo que proceda y breve descripción):**
☐
B.1. Obras e infraestructuras transformación en regadío:**Impacto previsible sobre Focus Área:**

- ☐ **2 A:** Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas.
- ☐ **5 A:** Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura.
- ☐ **5 B:** Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de los alimentos.

☐
B.1.1.- Presupuesto previsto:

Presupuesto según concepto (€)	Importe sin IVA	Importe con IVA
1. Obras en red de transporte		
2. Obras en captación, bombeo y filtrado		
3. Obras en balsas de almacenamiento		
4. Instalaciones ahorro de energía o agua		
5. Instalación de equipos de medida de agua		
6. Inversión en energías renovables		
7. Inversión en tecnologías de información y comunicación		
8. Redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación y salud		
9. Otras inversiones		
Total		

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**
☐ **B.1.2.- INDICADORES ESPECÍFICOS para Transformación de secano a regadío:**

Cód	Indicador	Valor	Unidad
1	Superficie de riego controlada con TIC: medidores del uso del agua en parcela		hectárea
2	Superficie de riego controlada con TIC: sistemas inteligentes de telecontrol del riego		hectárea
3	Superficie de riego controlada con TIC: sistemas inteligentes de fertirrigación		hectárea
4	Superficie de riego controlada con TIC: con tarifas de la comunidad de regantes orientadas a la eficiencia en el uso del agua		hectárea
5	Caracterización de las masas de agua afectadas		código
6	Concentración de NO ₃ en el punto de la red de seguimiento del estado de aguas subterráneas más representativo de la zona.		mg/l de NO ₃
7	Consumo de energía de la infraestructura		Mw/ año
8	Energía renovable generada por instalaciones construidas con la finalidad de autoabastecer la infraestructura		Mw/ año
9	Superficie de secano transformada en regadío		hectárea
10	Número de explotaciones afectadas por la transformación en regadío		Nº
11	Dimensión media de la superficie elemental de riego		ha/ nº tomas
12	Valor añadido bruto (VAB)		€/año
13	Empleo inducido por las transformaciones en regadío		UTA
14	Espacios Red Natura 2000 afectados por transformaciones en regadío: Código nombre		código y nombre
15	Espacios Red Natura 2000 afectados por transformaciones en regadío: Superficie transformada en regadío dentro del espacio		hectárea
16	Espacios Red Natura 2000 afectados por transformaciones en regadío: Efecto sobre el régimen hídrico del espacio Natura 2000		m ³ /año

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS**Declaraciones responsables:**

La persona abajo firmante, en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- Conoce la regulación de estas ayudas y en concreto la Orden 138/2017, de 25 de julio, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la transformación y modernización de regadíos, de la medida 4.3.3 del P.D.R. 2014/2020.
- Estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumple con todas las prescripciones impuestas por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**

- Se compromete asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las Bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.
- El proyecto cumple con la normativa de prevención de riesgos laborales disponiendo de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
- La Entidad que representa ha sido sancionada por resolución administrativa o sentencia judicial firme por falta grave o muy grave, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención en materia de prevención de riesgos laborales. En el caso de haber sido sancionado deberá indicarse el n.º de acta de infracción
- Haber sido beneficiario, en los últimos cinco años, de ninguna ayuda por el mismo concepto establecido en las normas reguladoras de estas ayudas.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones:

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Consejería va a proceder a verificar todos estos datos, salvo que usted no autorice expresamente dicha comprobación:

- ☐ **NO:** Los acreditativos de identidad del representante.
- ☐ **NO:** Comunicación a la Confederación Hidrográfica correspondiente, del volumen de agua de ahorro potencial o en su caso efectivo.
- ☐ **NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado.
- ☐ **NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (que conlleva el pago de la tasa correspondiente).
- ☐ **NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- ☐ **NO:** Los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:

-
-
-

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural va a proceder a verificar los datos o documentos que se encuentren en poder de la Administración y que usted señale a continuación:

- Documento , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de
- Documento , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de
- Documento , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de

En el supuesto de que expresamente no autorice a esta Consejería a consultar alguno de los anteriores documentos, señale expresamente:

-
-
-

En el caso de no autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete a aportar la documentación pertinente.

La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/200,3 de 21 de febrero, o en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha****Documentación** (preferiblemente en formato digital):

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

- ☐ Estatutos así como el documento acreditativo del poder de representación de la persona que presente la solicitud.
- ☐ Proyecto redactado por técnico competente y visado, que contenga al menos: memoria, anejos agronómico, ambiental y en su caso anexos de cálculo hidráulicos, energéticos y de ahorro potencial de agua y energía, pliegos de características técnicas, programa y plazo de ejecución, estudio de impacto ambiental, estudio de seguridad y salud, anexos de presupuestos con justificación de precios y planos con indicaciones georreferenciadas de las actuaciones a realizar.
En el caso de que las actuaciones supongan únicamente cambios en el suministro de energía deberán ir acompañadas de una auditoria energética.
- ☐ Memoria técnica redactada por técnico competente con anexo de presupuestos con justificación de precios mediante facturas proforma y planos con indicaciones georreferenciadas de las actuaciones a realizar.
- ☐ Aprobación administrativa del Organismo de Cuenca de disponer de la condición de Comunidad de regantes o de comunidad de usuarios de agua.
- ☐ Pronunciamiento del órgano de Cuenca correspondiente, respecto a: La conformidad de la actuación con el Plan Hidrológico, la Directiva Marco del Agua y con el Plan de Gestión de Inundaciones, El cumplimiento de los caudales ecológicos, La disponibilidad de los derechos de agua y adaptación de los mismos al Plan Hidrológico una vez actualizados y La relación de las masas de agua afectadas, bien por extracciones, percolación y retorno de los flujos de la infraestructura actual y futura, así como los posibles cambios en ellos.
- ☐ Certificado del acuerdo adoptado por la Entidad solicitante de acogerse a la ayuda establecida en la Orden de bases y designación del representante, así como autorización del representante para realizar todos los trámites administrativos relacionados con la ayuda.
- ☐ Informe sobre los resultados económicos antes y después de la inversión, uso más eficiente del agua en la agricultura o uso más eficiente de la energía en la agricultura.
- ☐ Documento acreditativo de la concesión de derechos de agua con destino a uso de riego. En el supuesto de aplicación de aguas residuales, documento administrativo expedido por el Órgano Competente de la correspondiente concesión de reutilización de aguas depuradas para el riego.
- ☐ Informe de aptitud de la calidad de las aguas utilizadas en el riego, en caso de procedencia de EDAR.
- ☐ Relación, según modelo de formato digital disponible en la web de los componentes de la Entidad beneficiaria o, en su caso, socios de la entidad de usuarios de agua, con indicación de: cif/nif, nombre o razón social, referencia y superficie SIGPAC de las parcelas regadas.
- ☐ Ortofoto en la que se delimite el perímetro actualizado de la superficie total, así como de los distintos sectores de riego de la Comunidad de Regantes o comunidad de usuarios de agua.
- ☐ Certificado de la Agencia Tributaria de no realización de declaración de IVA al encontrarse todas las actuaciones que realiza dentro de las indicadas en el artículo 7 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido.

PAGO DE TASAS

Este procedimiento conlleva una tasa de Euros en concepto de visita para comprobación del no inicio de las inversiones.

Podrá acreditar el pago realizado electrónicamente, mediante la referencia

En a de de
EL REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR**

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural

Nº Procedimiento

030723

Código SIACI

PKVG

**ANEXO III: SOLICITUD DE PAGO AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN Y
TRANSFORMACIÓN DE REGADÍOS****DATOS DEL SOLICITANTE**

Persona jurídica ☒		Número CIF:	
Razón social:			
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	
Teléfono:		Teléfono móvil:	
		Correo electrónico:	

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:	
Nombre:		1º Apellido:	
		2º Apellido	
Domicilio:			
Provincia:		C.P.:	
Teléfono:		Teléfono móvil:	
		Correo electrónico:	

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

MEDIO POR EL QUE SE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

☒ Notificación electrónica	(De acuerdo al artículo 14 de la Ley 39/2015, está obligado a la notificación electrónica, por tanto compruebe que está usted registrado en la Plataforma https://notifica.jccm.es/notifica y que sus datos son correctos.)
--	---

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la **Dirección General de Desarrollo Rural**, con la finalidad de gestión de las ayudas al desarrollo rural. Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable.

Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en la calle Pintor Matías Moreno, nº 4 y código postal 45071 o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con "la protección de datos", puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es.

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha****SOLICITUD DE PAGO (Expediente)****1.- Modalidad de pago:**☐ **PAGO PARCIAL** nº / 2☐ **ÚNICO PAGO****2.- Datos de la Resolución de fecha:**☐ **Modernización o mejora regadío**☐ **Transformación en regadío**

Concepto	Inversión máxima auxiliable	Importe subvención (€)
1. Obras en red de transporte		
2. Obras en captación, bombeo y filtrado		
3. Obras en balsas de almacenamiento		
4. Instalaciones ahorro de energía o agua		
5. Instalación de equipos de medida de agua		
6. Inversión en energías renovables		
7. Inversión en tecnologías de información y comunicación		
8. Redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación y salud		
9. Otras inversiones		
Total		

3.- Importe de la inversión justificada:

3.1.- Importe parcial de la actuación subvencionada con anterioridad:

3.2.- Importe de la actuación subvencionada que se justifica:

**Unión Europea**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural*Europa invierte en las zonas rurales*GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Castilla-La Mancha

4.- Relación de facturas justificativas de la inversión realizada:

Concepto	Factura					Fecha de pago
	Número	Cif/Nif proveedor	Fecha	Importe sin IVA	Importe con IVA	
1. Obras en red de transporte						
Subtotal 1						
2. Obras en captación, bombeo y filtrado						
Subtotal 2						
3. Obras en balsas de almacenamiento						
Subtotal 3						
4. Instalaciones ahorro de energía o agua						
Subtotal 4						
5. Instalación de equipos de medida de agua						
Subtotal 5						
6. Inversión en energías renovables						
Subtotal 6						
7. Inversión en tecnologías de						

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**

información y comunicación						
Subtotal 7						
8. Redacción de proyectos, dirección de obras y coordinación y salud						
Subtotal 8						
9. Otras inversiones						
Subtotal 9						
TOTAL						

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS**Declaraciones responsables:**

La persona abajo firmante, en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumple con todas las prescripciones impuestas por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- La entidad está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.
- El procedimiento para la ejecución de las actuaciones subvencionables, se ha efectuado por contrata, aplicando procedimientos de licitación y adjudicación con criterios de contratación pública.
- Se compromete asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las Bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.
- La Entidad que representa no ha sido sancionada por resolución administrativa o sentencia judicial firme por falta grave o muy grave, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención en materia de prevención de riesgos laborales. En el caso de haber sido sancionado deberá indicarse el n.º de acta de infracción
- No haber sido beneficiario, en los últimos cinco años, de ninguna ayuda por el mismo concepto establecido en las normas reguladoras de estas ayudas.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha****Autorizaciones:**

- ☐ **NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado.
- ☐ **NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (que conlleva el pago de la tasa correspondiente).
- ☐ **NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- ☐ **NO:** Los siguientes datos o documentos emitidos por la Administración:

-
-
-

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural va a proceder a verificar los datos o documentos que se encuentren en poder de la Administración y que usted señale a continuación:

- Documento , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de
- Documento , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de
- Documento , presentado con fecha ante la unidad de la Administración de

En el supuesto de que expresamente no autorice a esta Consejería a consultar alguno de los anteriores documentos, señale expresamente:

-
-
-

En el caso de no autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete a aportar la documentación pertinente.

La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, o en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Documentación (preferiblemente en formato digital):

A la solicitud de pago se acompañará la justificación que revestirá la modalidad de cuenta justificativa con aportación de justificantes de gastos, que incluirá:

- ☐ Memoria de la actuación y certificación parcial o final de obras redactada por el Director de la Obra y visada, con detalle de mediciones e importes ejecutados, en la que se haga constar que las obras e instalaciones realizadas se ajustan a lo proyectado inicialmente, o en su caso, a las posibles modificaciones aprobadas del proyecto original, así como un plano digitalizado (en formato dwg, dxf o shp) en el que se localice la obra realmente ejecutada.

En el caso de certificación final, el director de las obras hará constar la finalización de las actuaciones, incluyendo la firma de conformidad del representante legal de la entidad beneficiaria.

- ☐ Memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas que contiene:

- ☐ Facturas y documentos acreditativos del pago de las mismas, expedidas por medios electrónicos, de conformidad con lo establecido en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
- ☐ Relación de ofertas solicitadas y elegidas. Se presentarán tantos modelos Anexo IV de la presente Resolución, como ofertas solicitadas por equipo o servicio. En su caso, informe del procedimiento seguido en la adjudicación de las actuaciones subvencionadas en el que consten las propuestas y ofertas económicas, su valoración y el resultado, debiendo justificarse expresamente por qué de la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.
- ☐ Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.
- ☐ En su caso, las autorizaciones o licencias necesarias para la ejecución de la actuación.
- ☐ Fotografía de la placa o cartel/valla que se ha instalado señalizando la actuación.

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**

☐ Acreditación de haber realizado algún curso en materia de manejo de agua o de que dispone de un servicio de asesoría continúa.

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN**Nombre de la entidad bancaria****Domicilio****Nombre completo del titular de la cuenta**

IBAN		Código entidad				Sucursal			DC		Número de cuenta											
E	S																					

En a de de
EL REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales



Anexo IV. RELACIÓN DE OFERTAS SOLICITADAS Y ELEGIDAS (*)	
	Nº Expediente

(*) Debe presentarse un Anexo IV, de relación de ofertas solicitadas y elegidas, por cada gasto.

EQUIPO O SERVICIO OFERTADO:	OFERTAS SOLICITADAS		OFERTA ELEGIDA	
	CIF/NIF Proveedor	Importe SIN IVA	Nº Oferta	Importe SIN IVA

JUSTIFICACIÓN de la elección de oferta en caso de que no recaiga en la oferta de menor precio :

El que abajo firma declara que son ciertos los datos señalados y se compromete a adjuntar todos los justificantes necesarios para su comprobación.

Fdo.: En a de 2

VALORACIÓN DEL TÉCNICO:

☐ SE ACEPTA la elección de la oferta arriba indicada (habiéndose revisado, en su caso, la memoria adjunta)

☐ NO SE ACEPTA la elección de la oferta arriba indicada (habiéndose revisado, en su caso, la memoria adjunta).

OBSERVACIONES DEL TÉCNICO:

REVISADO por el técnico:

Fdo.: En , a de 2

ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha**

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural

Nº Procedimiento

030724

Código SIACI

SKVH

ANEXO V: MODIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE AYUDA A LA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE REGADÍOS**DATOS DEL SOLICITANTE**

Persona jurídica ☒	Número CIF:	
Razón social:		
Domicilio:		
Provincia:	C.P.:	Población:
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido
Domicilio:		
Provincia:	C.P.:	Población:
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

MEDIO POR EL QUE SE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

☒ Notificación electrónica	(De acuerdo al artículo 14 de la Ley 39/2015, está obligado a la notificación electrónica, por tanto compruebe que está usted registrado en la Plataforma https://notifica.jccm.es/notifica y que sus datos son correctos.)
--	---

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la **Dirección General de Desarrollo Rural**, con la finalidad de gestión de las ayudas al desarrollo rural. Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable.

Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en la calle Pintor Matías Moreno, nº 4 y código postal 45071 o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con "la protección de datos", puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es.

**Unión Europea****Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural***Europa invierte en las zonas rurales***GOBIERNO
DE ESPAÑA****MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Castilla-La Mancha****DATOS DE LA SOLICITUD****Expediente nº:****SOLICITA** la modificación del proyecto de inversión, consistente en:

- ☐ Cambio del plazo de justificación de la inversión
- ☐ Cambio de los gastos previstos
- ☐ Inclusión de nuevos elementos
- ☐ Cambio de alguna de las condiciones específicas establecidas en la Resolución de concesión de la ayuda
- ☐ Cualquier modificación que suponga la necesidad de emitir un certificado de no inicio a efectos de la posterior acreditación de la fecha de ejecución de la inversión.

PAGO DE TASAS

Este procedimiento conlleva una tasa de Euros en concepto de visita para comprobación del no inicio de las inversiones.

Podrá acreditar el pago realizado electrónicamente, mediante la referencia

En a de de
EL REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR